



# MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  
CMGRD



## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

23 de agosto de 2012

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

## Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres **CMGRD**

ALCALDE MUNICIPAL:	José Luis Arturo Celeita Acosta
JEFE DE PLANEACIÓN:	Oscar Fernando morales poveda
SECRETARIA DE GOBIERNO:	Sandra Yanith Cubillos Castillo
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL:	Damaris Alexandra Duque
JEFE DE SERVICIOS PÚBLICOS:	Hernán Romero
DIRECTOR E.S.E. MUNICIPAL:	Amarilis Gamboa Severiche
DIRECTOR UMATA:	Leonardo guevara
PERSONERO(A) MUNICIPAL:	Wilmer Jonairo Romero
PRESIDENTE JUNTA DE DEFENSA CIVIL:	Alfonso Susa Carrasco
COMANDANTE ESTACIÓN POLICÍA:	
RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Miguel Antonio Reina
PRESIDENTE ASOJUNTAS:	Elquin Restrepo

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

# Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

## CONTENIDO

### 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

#### 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

#### 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Deslizamiento”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por **Deslizamiento**

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

#### 1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Avalancha”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por **Avalancha**

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

#### 1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación súbita”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por **Inundación súbita**

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

#### 1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Erosión”

(Así sucesivamente cuantos escenarios el CMGRD haya priorizado en el municipio)

### 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

#### 2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

#### 2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

#### 2.3. Fichas de Formulación de Acciones

#### 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

# 1.

## COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

#### A.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Une está ubicado en la Provincia de Oriente del departamento de Cundinamarca, al margen derecho de la vía que de Bogotá conduce a Villavicencio; posee un área aproximada de 208,7 km<sup>2</sup> que representa el 0,68% del total del área del Departamento y el 9,26% de la superficie de la Provincia, de la cual hacen parte diez municipios de los 114 que posee el Departamento; Une abarca 20.869,33 has. distribuidas de la siguiente forma: 20.827,72 has en sector rural y 41,61 has en el casco urbano.

Geográficamente su cabecera municipal está localizada a los 4° 24' de latitud norte y 74° 02' de longitud al oeste de meridiano de Greenwich, con una altura de 2.376 m.s.n.m. y una temperatura media de 16°C. El municipio de Une limita al norte con Chipaque, al oriente con Cáqueza, Fosca y Gutiérrez, al sur con Gutiérrez y Santafé de Bogotá y al occidente con Santafé de Bogotá y Chipaque. El casco urbano se encuentra a 43 km. de Santafé de Bogotá y a 9 km. de la troncal que actualmente conduce a la ciudad de Villavicencio, Une ocupa aproximadamente el 60% de su extensión en cultivos y actividad pecuaria, su cercanía con la capital del país le convierte en una estratégica despensa agrícola, aspecto que le genera una especial connotación dentro de la provincia por constituirse en el primer productor de papa (31.875 ton / año), además de poseer dentro de su territorio ecosistemas estratégicos de recarga hídrica que irrigan el oriente del país.

Geográficamente su cabecera municipal está localizada a los 4° 24' de latitud norte y 74° 02' de longitud al oeste de meridiano de Greenwich, con una altura de 2.376 m.s.n.m. y una temperatura media de 16°C.

#### FUNDACION

El 19 de Junio del año 1.600 se fundo el Municipio de Une y el 14 de noviembre del mismo año se ordeno la inmediata construcción de una iglesia con el fin de adoctrinar los indios. La visita real, encargo al albañil Juan de Robles, un habitante del municipio para que la construyera y de esta manera se sustituyera, la construida por los indios que era en Bahareque. Construcción que 35 años mas tarde no se había terminado y por la cual había pagado don Diego Romero 300 pesos, obra que por las malas condiciones de construcción se derrumbo y para reconstruirla nuevamente se adjudico un contrato al señor Francisco García por un valor de 1090 pesos, construcción que fue nuevamente remodelada el 15 de agosto de 1916 por el párroco de

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

entonces presbítero Luís Francisco Luque.

La organización administrativa de los habitantes de Une estaba dividida así: En el caserío de Une gobernaba los caciques ubsaqueca, chuntiva, busgui, chisa y tivaunza, y el caserío de Cueca lo dirigía los caciques guaita, guabsa y neysa.

La organización administrativa chibcha también evoluciono: En el año 1470 fue confederación Bacatá, en 1538 fue colonizada por los españoles, posteriormente fue encomienda en el año de 1570 y finalmente constituido legalmente en municipio en 1839.

### CLIMA

El clima de la localidad puede verse afectado por aspectos propios del paisaje, relieve, cobertura vegetal y poblados circunvecinos; sin embargo, factores de incidencia directa como son: precipitación, temperatura, humedad relativa y vientos, constituyen el soporte técnico de mayor validez para caracterizar estudios relacionadas con el medio físico, por cualificar la idoneidad del entorno para cumplir con funciones ecológicas. El municipio de Une carece de estación climática al interior de su jurisdicción, por tanto la identificación de los parámetros básicos del clima se infirieron a partir de los registros de la estación Llano Largo, ubicada en el municipio de Ubaque y administrada por el IDEAM. La precipitación definida como el agua tanto en forma líquida como sólida que cae sobre la superficie de la tierra, se considera como elemento principal del clima por controlar en gran parte el ciclo hidrológico, modificar con su presencia el ambiente, la ecología, el paisaje, el uso del suelo, los rendimientos vegetativos y posibilidades productivas (MOPT, 1992). El Municipio de Une posee un régimen de lluvias de tipo ecuatorial con patrón monomodal, con una precipitación promedio anual de 1.019,68 mm., donde el registro máximo anual se presenta para 1993 con un valor de 1.593,5 mm y el mínimo en el año de 1989 con 820,7 mm. Los meses de Mayo a Agosto presentan las máximas precipitaciones que oscilan entre 211,3 y 254,4 mm y las mínimas de Enero a Febrero con registros que varían de 0 a 16 mm, como se observa en la Figura No. 2 y Cuadro No. 2. . **En términos generales, el municipio de Une está influenciado por las isohietas 1.120 mm y 872 mm., las cuales corresponden a la faja altitudinal de 3.800 y 1.800 m.s.n.m. respectivamente.**

Dentro del análisis climático para una zona el comportamiento de la temperatura es de gran importancia, por su fuerte incidencia en las actividades del hombre, el desarrollo de la vegetación y la fauna. Sus variaciones se relacionan con la altitud, latitud, relieve y masas de agua próximas (Ruiz y Morales, 1982).

La temperatura está determinada por la presencia de fuertes gradientes topográficos o latitudinales, que ocasionan una disminución de la temperatura del aire de aproximadamente 0,6° C. por cada 100 m. de elevación, evento que permite establecer para el municipio de Une isothermas medias mensuales que oscilan entre 5,9 °C para una elevación de 3.800 m.s.n.m. y 17.3° C. sobre los 1.800 m.s.n.m.

### HIDROGRAFÍA

El municipio cuenta con gran oferta hídrica, medias debido a la abundancia de nacaderos y

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

cuerpos de agua, constituyendo su principal patrimonio natural. Muchos de sus recursos hídricos presentan deforestación y efectos contaminantes, principalmente la cuenca del Río Guativas y hacen parte los cuerpos de agua que nacen y/o atraviesan el Municipio. El casco urbano se ubica en la confluencia de las fuentes hídricas más importantes (Río UNE entre otros. En general los Ríos y Quebradas son de carácter torrencial, debido especialmente a lo estrecho de los cauces, a la alta pendiente relacionada con lo quebrado del terreno, la corta longitud de su recorrido, a la baja amortiguación de las aguas antes de llegar a los cauces y por la alta deforestación que en general presenta el Municipio. Solamente en las temporadas invernales las lluvias contribuyen a aumentar los caudales de los ríos y quebradas. Las microcuencas abastecedoras del sistema de la cuenca del RÍO negro y que pertenecen al entorno de une son las siguientes:

**Microcuenca río Guativas:** laguna Chocolate (abastecedora del acueducto del casco urbano), una laguna en la cabecera de la quebrada La Ramada y otra laguna en la cota 3000 metros sobre el nivel del mar.

**Microcuenca río La Mesa:** laguna abastecedora del acueducto de la vereda San Isidro y acueducto casco urbano; en los nacimientos de la quebrada Piedra Blanca se localizan 3 lagunas.

**Microcuenca Río Sáname:** en cercanías de la cuchilla San Salvador se localizan 2 lagunas

**Microcuenca río Pozo:** la laguna El Alar conforma uno de los nacimientos de este río

**Microcuenca río Taguate:** existe una laguna en el área de nacimiento de la quebrada Los Comunes y otra laguna en el nacimiento de la quebrada Palos Altos.

**Microcuenca quebrada El Palmar:** en la parte alta de la microcuenca, en cercanías de la cuchilla Mundo Nuevo existe una laguna

## GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

### ☐ Sinclinal de Une

Esta estructura domina la mayor parte del área, donde está localizado el municipio de Une. Se observa su cierre en la cuchilla Cajitas, al sur. El eje tiene una dirección aproximada norte - sur, con cabeceo hacia el norte, el flanco oeste del plegamiento está afectado por la falla del río UNE o Frutillo. Conformado por rocas de edad cretácica, cuyo núcleo corresponde a la Formación Chipaque.

### ☐ Falla del Río UNE

Tiene una dirección N 15° - 30° E. Afecta rocas de edad Cretácea en el flanco oeste del sinclinal de Une, fuera del perímetro territorial del municipio de Une. Se encuentra cubierta por depósitos fluvioglaciares y algunos deslizamientos. **3.1.2.4 Pendientes** Topográficamente el municipio de Une posee un relieve montañoso donde las elevaciones oscilan entre 1.800 y 3.600 m.s.n.m., en sentido norte sur sobresalen el Alto los Reyes, La Cruz, El Gavilán, de Palo Gordo, Pedregal, El Raizal, de La Hoya, Los Barriales, Buenavista, Loma Alto de Trigo, Cuchillas San Salvador, Mundo Nuevo, Los Bancos, Boca Grande, El Buque y Cerro El Buque. El municipio de Une cuenta con los siguientes tipos de pendientes:

### ☐ Pendientes suaves: 7 - 12%

Cubren un área de 8.235.71 has correspondientes al 39,46% del municipio, se distribuyen en el

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

sector central donde las altitud supera los 3.000 msnm en inmediaciones de las veredas La Mesa, Mundo Nuevo y parte de Bolsitas. En menor proporción se presenta en las veredas Puente Tierra y Timacita.

☒ **Pendiente Moderada: 12 - 25%**

Ocupa 9.710,23 has. que representan 46,53% del municipio, se localiza sobre las veredas Bolsitas, Combura, Queca y parte de Llanitos y el Ramal, se relaciona con los sectores de laderas suaves.

☒ **Pendiente ligeramente fuerte: 25 - 50%**

A lo largo de 2.108,120 has. que se constituyen en el 10,10% de Une, se hacen notorias en sectores aislados de las veredas Llanitos, El Ramal y Mundo Nuevo.

☒ **Pendientes Fuerte: > 50%**

En los escarpes de las veredas Llanitos, Mundo Nuevo y El Pedregal, ocupando 814,239 has. que corresponden a 3.902% del municipio.

### CONTEXTO REGIONAL

El Municipio de Une se ubica en la provincia de Oriente a la que, igualmente, pertenecen los municipios de: Chipaque, Choachí, Cáqueza, Fomeque, Ubaque, Quetame, Guayabetal, Fosca y Gutiérrez. En la provincia los datos estadísticos generales ubican al municipio en un tercer lugar en extensión y el quinto en nivel de población. Con relación a la población censada y conciliada en junio de 2005, el número de habitantes asciende a 8014 y la población proyectada para el 2010 es de 8590 habitantes. En 1993 el 37,20% de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó significativamente al 28,17 % en el año 2010. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (30,85%).

MUNICIPIO	EXTENSIÓN (Km2)	POBLACIÓN*	DENSIDAD DEMOGRÁFICA (Hab. /Km2)	HABITANTES CON NBI
Chipaque	130	8395	64,58	30,35%
Choachi	209	11165	53,42	24,31%
Caqueza	106	16442	155,11	30,34%
Fomeque	478	12157	25,43	30,36%
Ubaque	117	6879	58,79	32,31%
Fosca	115	6654	57,86	38,75%
Guayabetal	212	4780	22,55	31,61%
Quetame	138	6570	47,61	39,23%
Gutiérrez	427	3489	8,17	46,75 %
<b>UNE</b>	<b>213</b>	<b>8014</b>	<b>37,62</b>	<b>28,14</b>

### Vías de acceso al municipio

Vías Terrestres El municipio se encuentra localizado a 48 Km de distancia de Bogotá D.C., comunicado a través de la Autopista al llano la cual se desvía a la altura de CARAZA en el

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Municipio de Chipaque y una distancia de 7.6 kilómetros, existe otra vía de ingreso con una distancia de 40 Km desde Bogotá llamada Vía Une – Kilometro 19 que era la antigua vía que se desprende de en el sector de Normandía en el Municipio de Chipaque por la antigua vía al Llano la cabecera municipal de Une, que antiguamente interconectaba a los Municipios de UNE-FOSCA y GUTIERREZ.

Acceso al sector urbano. Se pueden identificar cuatro sitios de acceso: Sector puente tierra a 7,6 Kilometro de la intersección con la vía al llano. Sector vía Une Kilometro 19. A 17 Kilometro de intersección con la antigua Vía al Llano. Salida hacia la vereda la Mesa que comunica al Municipio de Une con los Municipios vecinos de Fosca y Gutiérrez. Salida hacia la vereda de San Luis que intercomunica las veredas de San Luis, Mategá, Puente Tierra y Timasita.

### CONTEXTO MUNICIPAL

Une se encuentra dividido catastralmente en 17 veredas y el casco urbano, encontrándose que los límites municipales oficiales (reportados por el IGAC) no coinciden con la conformación catastral, lo que genera dos situaciones:

- La existencia de predicción reportada a Bogotá o Chipaque que geográficamente corresponde al municipio de Une.
- La existencia de predicción reportada a Une pero que geográficamente forma parte de los municipios aledaños como son Chipaque, Bogotá y Gutiérrez.

El área en conflicto, en términos catastrales, corresponde a una extensión de 931,53 has. al interior del municipio y 1192,5 hectáreas. Exteriores al límite de Une. De acuerdo a la información SISBEN, para efectos administrativos se incluyen las veredas Llanitos y Ramal localizada al sur del municipio. En el siguiente cuadro se observa la distribución veredal:

En los planos de división política de esta fuente a un no aparecen las veredas de **Pedregal y Matega**.

Tabla N° 1. DISTRIBUCIÓN SUPERFICIAL DE LAS VEREDAS DE UNE

No.	NOMBRE	EXTENSIÓN (Has.)	%
01	Casco urbano	41.61	0,20
02	San Isidro (Centro)	399,98	1.92
03	Hoya de Carrillos	226,81	1.09
04	Timasita	225,81	1.08
05	Queca	376,23	1.80
06	Puente Tierra	262,83	1.26
07	San Luís	435,35	2.09
08	Combura	641,85	3.07
09	Salitre	676,37	3.24
10	Hoya de Pastores	1239,99	5.94
11	Raspados	1138,77	5.45
12	La Mesa	3675,51	17.61
13	Mundo Nuevo	5136,63	24.62
14	Bolsitas	1171,11	5.61
15	El Ramal	2028,91	9.72
16	Llanitos	2260,04	10.83
	Áreas en conflicto veredal	931,53	4.47

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**TOTAL**

20.869.33

100,000 %

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

**A-2 ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO**

El municipio de une tiene problemas de vivienda en el sector urbano, presentando un alto deterioro en las viviendas, requiriendo mejoras en pisos techos y unidades sanitarias.

Las viviendas tanto en el área urbana como rural se componen en su mayoría de una o dos habitaciones donde en algunas ocasiones habitan mas de un grupo familiar. La mayoría de la población vive en arriendo, debido a esto se están implementando proyectos de vivienda para construcción de urbanizaciones.

**SISTEMA VIAL URBANO:** Para obtener una adecuada intercomunicación al interior de la zona urbana se define una clasificación de sus vías de acuerdo a la intensidad de uso existentes, que conforman una malla y su interrelación lo cual determina su jerarquización y perfil, donde se establece como determinante los andenes de 1,20 metros, los cuales debes ser continuos sin existir obstáculos, cualquier acceso vehicular a predios la oficina de Planeación municipal entregará los detalles constructivos (Plano No. 1 Perímetro urbano – Nomenclatura Vial).

Según su uso e intensidad, se clasifican así.

**VU – 1:**

**EJE VIAL PRINCIPAL:** Constituido por la Avenida o carrera. 5ª, a partir en el sur de la unidad deportiva con dirección sur - norte hasta el límite del perímetro urbano en la salida a la vereda Caraza, vía de doble sentido.

- **EJE DE ENLACE NORTE:** conformado por la Calle 7ª, proyectada para enlazar la Av.5ª (salida sector Tierra blanca) y la Cra. 1ª En sentido oriente – occidente, doble carril, (por construir).
- **EJE DE ENLACE ORIENTAL:** Conformada por la Av. o carrera 1ª, proyectada para enlazar el Eje de enlace norte calle 7ª, hasta la intersección con la calle 1ª.
- **Avenida o carrera 2ª.**, a partir del futuro acceso al municipio, que se prolongará a la Autopista al Llano (Caraza), en sentido norte sur, hasta el límite del perímetro urbano, salida al municipio de Fosca - Gutiérrez.

**VU – 2**

- **EJE TRANSVERSAL CALLE 3ª.** : Conformado a partir del límite occidental del perímetro urbano en la intersección con la vía que conecta a la vereda San Isidro (vía denominada kilómetro 19), hasta el límite oriental del perímetro urbano, salida a la vereda San Luis, sentido occidente – oriente.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- **EJE TRANSVERSAL CALLE 4ª:** Conformado a partir de la intersección con la Av. 5ª, hasta el límite oriental del perímetro urbano, con la vía a la vereda San Luis (por construir) en sentido oriente – occidente.
- **EJE LONGITUDINAL AV. o CARRERA 4ª:** Conformado a partir de la intersección con la calle 6ª en sentido norte – sur, hasta la intersección con la Calle 5ª sur.
- **EJE LONGITUDINAL AV. o CARRERA 3ª:** Conformado a partir de la intersección con la calle 7ª. Circuito vial, en sentido sur - norte, hasta la intersección con la Calle 2ª.Sur

### VU – 3

Constituidas por las demás vías de la zona urbana.

- **ENLACE INTERMUNICIPAL:** Conformado por al vía denominada “Une - Kilómetro 19” que comunica la zona urbana, con un sector de la zona rural del municipio de Chipaque y se prolongación hasta la antigua vía Bogotá – Villavicencio, su inicio en el límite del perímetro urbano en su costado occidental (intersección Calle 3ª) hasta el sitio denominado “la Palma”, clasificada en el orden Departamental
- **“Vía a la vereda Salitre”** es la que comunica la zona urbana en el límite del perímetro urbano en su costado Sur (intersección la Carrera 2ª), articulando con un sector de la zona rural del municipio de Fosca, clasificada en el orden Municipal, vía en afirmado con un ancho de banca entre 5,00 metros y zona de carretera mínima de 15 metros”.
- **“Vía a la vereda San Isidro”** es la que comunica la zona urbana en el límite del perímetro urbano en su costado Sur-occidental (intersección la Carrera 5ª), articulando con un sector de la vereda San Isidro, clasificada en el orden Municipal, vía en afirmado con un ancho de banca entre 5,00 metros y zona de carretera mínima de 15 metros”.
- **“Vía a la vereda San Luis”** es la que comunica la zona urbana en el límite del perímetro urbano en su costado Oriental (intersección la Calle 3ª), articulando con un sector de la vereda San Luis, clasificada en el orden Municipal, vía en afirmado con un ancho de banca entre 5,00 metros y zona de carretera mínima de 15 metros”..
- **“Vía a sector Tierra Blanca”** es la que comunica la zona urbana en el límite del perímetro urbano en su costado Nor-oriental (intersección la Calle 3ª), articulando el sector Tierra Blanca, clasificada en el orden Municipal, vía en afirmado con un ancho de banca entre 5,00 metros y zona de carretera mínima de 15 metros”.

**Zona Única:** localizada al norte de la zona Urbana del Municipio, en la vereda Timasita enmarcada entre la vía que comunica la zona urbana con la Autopista al Llano y la vía

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

pavimentada que conforma el área para vivienda campestre,

### POBLACION

El municipio cuenta con 7.856 habitantes (53.39% hombres y el 46,61 % mujeres) de los cuales 4.785 se ubican en el casco urbano y 3.071 en la zona rural.

### INFORMACION GENERAL POBLACIÓN MUNICIPIO DE UNE

POBLACION			
NUMERO DE HABITANTES	HABITANTES ZONA URBANA	HABITANTES ZONA RURAL	NÚMERO DE HABITANTES POR BARRIOS (Aprox.)
7270	3246	4024	350
SEXO	EDAD	INSTRUCCIÓN	NIVEL SOCIAL
Hombres 53% Mujeres 47%	Niños 31% Adultos 56 % Ancianos 13 %	Primaria 52% Secundaria 25 % Universitaria 2 % Ninguna 21 %	Clase alta 3 % Clase media 85 % Clase baja 12 %
ECONOMIA			
La agricultura, ganadería y comercio. Los principales cultivos son de papa, cebolla, zanahoria y cilantro.			

Fuente Sisben 2011

### POBLACION POR VEREDA

VEREDA	HOMBRES				MUJERES			
	0-10	+10-35	+35	TOTAL	0-10	+10-35	+35	TOTAL
San Isidro	72	51	23	146	67	56	17	140
Hoya de Pastores	40	45	21	106	58	33	26	117
Puente de tierra	85	68	45	198	72	59	40	188
Timasita	110	134	53	317	125	123	61	308
San Luis	100	85	24	209	78	67	25	170
Salitre	89	95	24	208	93	71	24	188
Raspados	138	84	24	246	125	68	19	222
Queca	101	62	31	194	76	49	35	130
Combura	165	96	34	295	113	74	31	218
Hoya de Carrillos	20	16	8	44	19	13	6	38
Bolsitas	8	8	1	17	5	6	1	12
Ramal	11	14	8	33	8	9	4	21
Llanitos	22	12	8	42	13	9	2	24
La Mesa	37	28	4	67	42	23	3	68
Mundo Nuevo	3	2	0	5	1	1	0	2
San Pablo	5	6	6	17	6	5	8	19
Pedregal	45	30	35	110	18	22	11	51
Mategá	20	35	30	85	20	31	30	61
TOTAL RURAL	1066	865	373	2322	933	714	335	1958
URBANO	750	667	211	1628	666	610	241	1517
<b>TOTAL</b>	<b>1816</b>	<b>1532</b>	<b>584</b>	<b>3950</b>	<b>1599</b>	<b>1324</b>	<b>576</b>	<b>3475</b>

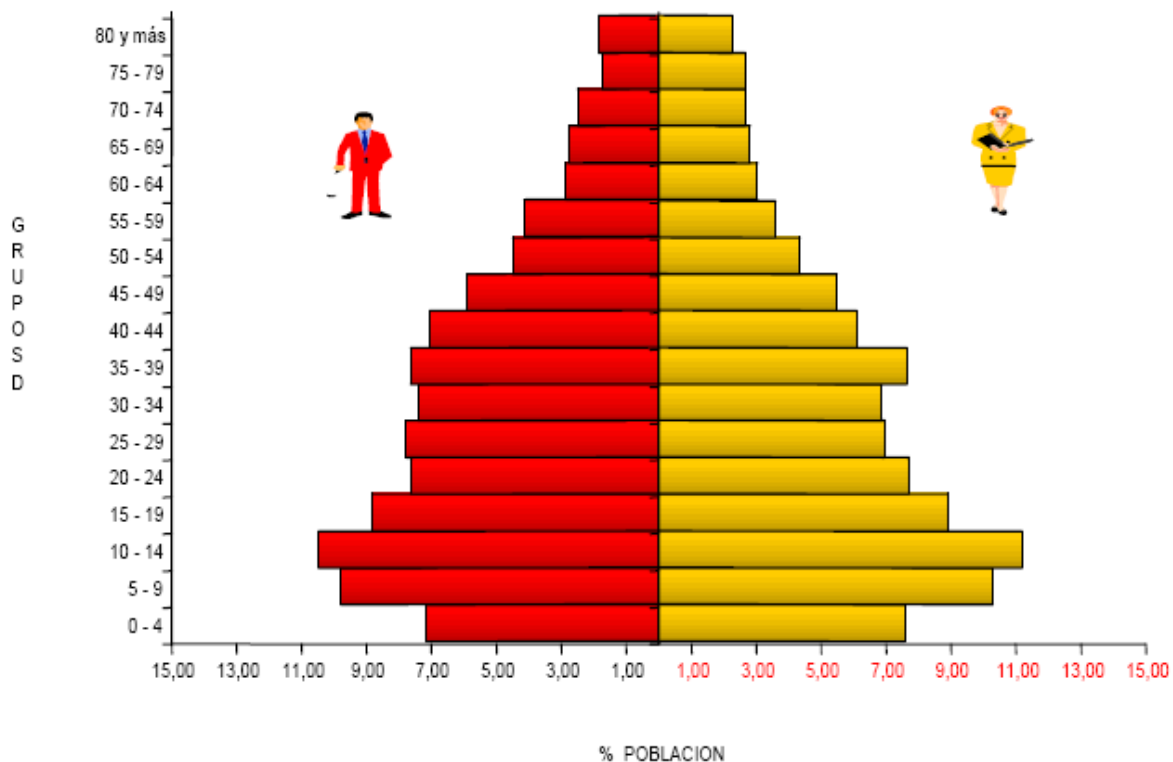
Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Fuente Sisben 2011

### PIRAMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE UNE AÑO 2010



FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACION - DANE

### A.3. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

#### Nivel De Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

Los niveles de pobreza de Une son altos, el 95 % del total de la población que se encuentra en el nivel socioeconómico 1 y 2. Según datos del DANE 2005 el 28.14% del total de la población del municipio presenta necesidades básicas insatisfechas, la población con mayor carencia se encuentra en el área rural, el porcentaje de población menor de un año es de 2.58% y 2.91%, entre uno y cuatro años 6.71% y 8.60% entre cinco y catorce años es de 19.2% y 21.1%, y de quince a cuarenta y cuatro años es de 38.5% y 44.4%, entre cuarenta y cinco y cincuenta y nueve es de 11.3% y 13.2% y entre sesenta años y mas 11.8 % 18.5%.

#### Pobreza

Para el 2009, el índice de NBI en el Municipio fue reflejado en un 30.85%, está tendencia al incremento en la línea de pobreza persiste si se tiene en cuenta que el último reporte establece para Colombia, la línea de pobreza en 66%. Hecho que en nuestro Municipio ha generado una

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

deserción poblacional de la zona rural al casco urbano. Los beneficiarios del nivel 1 corresponden a un 36.5 % de la población y de estas personas la gran mayoría viven en el área rural, es de gran importancia dirigir múltiples acciones enfocadas a esta población menos favorecida para mejorar sus condiciones de vida. De igual forma con las personas del nivel 2 quienes representan el 59.2% de la población requieren de un importante apoyo institucional por parte de los entes administrativos a fin de disminuir los índices de morbilidad que se presentan en el municipio y falta de oportunidades de trabajo que se presentan.

### Actividad Económica

El PIB total del Municipio tuvo una variación debido a la fluctuación de los precios del producto base (papa), en el año inmediatamente anterior, por lo tanto el ideal es el de garantizar el desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, esto se lograra ubicando al Municipio como líder regional en el abastecimiento de productos agroindustriales, turismo y medio ambiente, asociatividad y transformación de productos primarios.

Al lado de está realidad socioeconómica es preciso tener conciencia de que somos beneficiarios de grandes realidades que determinan nuestra riqueza territorial: el inigualable espectro sociodemográfico de desarrollo urbano, de riqueza hídrica, étnica y cultural, el rico acumulado de conocimiento, el importante tejido de trabajadores de economía campesina.

Así como nuestra riqueza de la zona de paramos, y de la columna vertebral del río guativas que por su localización geoestratégica esta llamado a ser un punto nodal de articulación del departamento del Meta y los municipio de la provincia de Cundinamarca. Une tiene como actividad económica principal la cría y levante de ganado bovino re raza normanda la cual ha sido genéticamente mejorada, en la agricultura produce papa, cebolla, arveja, cilantro, hortalizas y verduras.

### Vivienda

El Une se presenta un déficit importante en este sector. Las estadísticas presentadas por el SISBEN muestran que el 44,41% de las personas que habitan en el área urbana viven en arriendo, a diferencia de la población del área rural que por este concepto llega al 29,24%. Únicamente el 25,81% de los hogares habitan en vivienda propia.

### Relación hogar / tipo de situación – vivienda

ZONA URBANA				ZONA RURAL			
ARRIENDO	PROPIA	PROPIA PAGADA	OTRA	ARRIENDO	PROPIA	PROPIA PAGADA	OTRA
	PAGANDO				PAGANDO		
399	88	244	210	327	64	316	389
42.4%	9.4%	25.9%	22.3%	29.8%	5.8%	28.8%	35.5%

Fuente: Base de datos SISBEN 2010

?

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Las viviendas tanto en el área urbana como en la rural se componen en su mayoría de una o dos habitaciones donde en algunas ocasiones habitan más de un grupo familiar; existen 372 personas que viven en cuartos arrendados; 2695 que tienen vivienda arrendada y 1194 personas que habitan en viviendas con más de 2 hogares por unidad habitacional

## **INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS**

### **Acueducto**

El nacedero de Santuario es un afloramiento de agua cruda a la superficie. Se encuentra ubicado en la vereda de San Isidro, en el sitio denominado Santuario y en el cual se captan 4 litros de líquido por segundo.

La represa de Chocolate es una presa de agua artificial que tuvo graves implicaciones sobre el ecosistema natural a partir del año 2000, pues perturbó la vida natural de la hoya hidrográfica existente. En parte se alimenta de las aguas restantes del nacedero de Santuario. Desde esta se captan 11 litros/segundo (variable según el clima).

Une cuenta con un acueducto urbano construido en 1934 con una longitud total del trazado de la línea de tubería tomada desde la bocatoma en el sitio denominado Santuario perteneciente a la vereda de San Isidro, hasta el tanque de almacenamiento y distribución de 2.600 metros. La planta de tratamiento de agua potable fue instalada en abril de 1986. Cuenta en el momento con una capacidad de producción de 0.8l/seg

Cuenta con dos tanques de almacenamiento, los cuales suman 207 m<sup>2</sup> de área.

### **Calidad del agua**

Este indicador es el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua con las normas que regulan la materia (Decreto 1575 de 2007). El IRCA, es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características mínimas.

INDICE IRCA 1.63% siendo apta para consumo humano sin riesgo

La vereda de Puente de Tierra, ubicada en la parte norte baña sus cultivos especialmente con las aguas residuales del municipio.

**Alcantarillado** El sistema de alcantarillado municipal es de tipo combinado ya que se mezclan las aguas lluvias con las aguas residuales y con conexiones erradas de agua lluvia. Las aguas lluvias son evacuadas de manera superficial por cunetas a lado y lado de las vías en las que en algunos casos se acumulan los residuos vegetales de los árboles obstaculizando el cauce del agua, esta situación se acentúa en las vías sin pavimento.

La red de alcantarillado de aguas residuales cubre un 95% del casco urbano del municipio y cuenta con unos vertimientos los cuales son dispuestos sobre la quebrada Aguas Calientes,

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

actualmente sin ningún tratamiento. En total tiene una cobertura del 88% para el municipio. La red de las nuevas urbanizaciones aunque se les construya alcantarillados independizando las aguas lluvias de las negras cuando se conectan a la red principal se tienen que mezclar necesariamente, hasta tanto no se intervenga la separación de las aguas lluvias de las aguas negras a nivel general no se podrá realizar o implementar un tratamiento adecuado de las aguas residuales vertidas.

#### Factores de riesgo

- Deslizamientos, Especialmente en el sector denominado El Danubio
- Inundación: En las partes bajas del Municipio, esto por rupturas del sistema de tuberías
- Sobre-encauce de la quebrada Puente Guara, la cual en época de invierno se desborda sobre la Avenida Quinta

#### Aseo

El municipio de UNE produce semanalmente un promedio de 12.50 toneladas. Las producidas por el casco urbano en su mayoría son transportadas por las volquetas municipales al relleno sanitario de Doña Juana. En cuanto al manejo de basuras en las veredas no se realiza técnicamente, por lo general se utilizan perforaciones a campo abierto, son arrojadas en cualquier parte o son quemadas; y en el caso de los residuos hospitalarios del centro de salud, son manejados por una empresa de contratada directamente por la E.S.E. para el manejo de residuos biológicos bajo contrato de prestación de servicios y dispuestos en celdas encapsuladas en el relleno sanitario de Doña Juana.

#### Energía eléctrica

Según datos suministrados por la Empresa de Energía, el suministro de energía eléctrica está a cargo de la empresa CODENSA realizando un cubrimiento a nivel rural correspondiente al 87.5% y en el área urbana el 96.4%.

#### Gas natural

Desde el 13 de mayo de 1997, el municipio de Une, cuenta con el servicio de gas natural, en un comienzo se contaba con 235 usuarios y en la actualidad cuentan con una cobertura total de 61.8 % en el área urbana, en la parte rural no hay aún conexión en ningún hogar.

#### Telefonía

En el área urbana el porcentaje estimado es del 44.6 % y en el sector rural es 6.8 %. Aunque en los últimos dos años ha disminuido este porcentaje por el incremento de la telefonía móvil la cual tiene cobertura universal.

#### Cobertura en servicios públicos %

Acueducto		Alcantarillado		Energía eléctrica		Recolección de basuras		Teléfono		Gas natural	
U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
99.10	49.40	98.50	2.60	96.4	87.5	97.7	2.5	44.6	6.8	61.8	0.0

Fuente: Plan de desarrollo municipal 2008-2011

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



## EDUCACIÓN

### Planteles Educativos

En el sector educación la planta física de la Institución Educativa Departamental Fidel Leal y Bernabé Riveros, comparada con el número de alumnos matriculados resulta deficitaria y se requiere de la adecuación de aulas múltiples dotadas y proyectadas con el propósito de desarrollar actividades en educación formal y no formal. El municipio cuenta con los siguientes centros educativos, todos de carácter oficial: Un (1) jardín infantil, dos (2) escuelas urbanas, once (11) escuelas rurales, y (1) un colegio de bachillerato de modalidad académica, todos agrupados como una sola institución llamada INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS. Existen 1605 estudiantes matriculados de los cuales 1238 corresponden al área urbana, y 367 al área rural, cabe señalar que de los 1238 de área urbana 659 corresponden al colegio de secundaria, donde muchos estudiantes vienen del área rural a continuar sus estudios. Comparando el número de docentes, el total de instituciones educativas del municipio y los alumnos matriculados se concluye que son coherentes cumpliendo con los estándares definidos por la Secretaria de Educación. Una gran problemática que se presenta es que una vez los jóvenes terminan sus estudios de media vocacional, no encuentran los recursos económicos para continuar en un nivel superior, esto se ve reflejado en el aumento de embarazos a edades tempranas y el aumento de jóvenes que se dedican a las labores del campo por falta de oportunidades de estudio universitario. Una gran oportunidad de superación es la que ofrece el Servicio Nacional de aprendizaje SENA que brinda alternativas de educación técnica para toda la población que desee acceder a las modalidades académicas ofertados por esta institución.

### Niveles de analfabetismo

La población del Municipio de Une saben leer y escribir en su gran mayoría, la tasa bruta de analfabetismo en población mayor de 15 años es del 2.5 % mujeres y 2.2 % hombres para un total de 4.7 % , estos rangos se distribuyen en edades así: De 19 a 25 años un 0.2 %, de 26 a 50 años el 1.7 % y el porcentaje más alto se evidencia entre los 51 a 99 años con el 2.8 % esto en la zona urbana; en la zona rural se distribuyen así: 3.8 % mujeres, 3.0 % hombres, para un total del 6.8 %, dividido así: 0.3 % de 16 a 18 años, 0.1 % de 19 a 25 años, el 2.3 % de 26 a 50 años y el 4.1 % de 51 a 99 años.

## FACTORES DE RIESGO FÍSICO, AMBIENTALES, BIOLÓGICOS Y SOCIALES QUE AFECTAN LA SALUD

Determinante o Factor de riesgo se identifica todo aquel elemento, situación, condición del Municipio que en algún momento ocasione efectos adversos en la salud de la población.

### Factor de riesgo físico

Este grupo incluye todos aquellos objetos, elementos, sustancias, fuentes de calor, que en ciertas circunstancias especiales de inflamabilidad, combustibilidad o de defectos, pueden desencadenar incendios y/o explosiones y generar lesiones personales y daños materiales

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

FACTOR	INCIDENCIA EN EL MUNICIPIO
Deslizamiento	Ocasionada por 3 fallas geológicas, las cuales si han ocasionado dificultad por la temporada invernal
Inundaciones	No aplica en el Municipio
Incendios	Forestales en época de verano sobre las veredas de hoya de carrillos y mundo nuevo
Terremotos	El último temblor de tierra fue el pasado 24 de mayo del año 2008, ocasionando averías de consideración en algunas edificaciones
Sequías	Ocasionales y solamente en las veredas más bajas
Accidentes de vehículos	De 3 a 5 eventos por año
Accidentes laborales	De 3 a 5 eventos por año
Ahogamiento	El último caso fue en el río La mesa hace varios años
Tomas guerrilleras	Tres tomas guerrilleras, Junio de 1991, Diciembre de 1995 y Enero de 2000.

*Fuente: Oficina de planeación y servicios públicos 2010*

Se ha incrementado el pie de fuerza tanto de policía como de ejército esto ha generado más seguridad especialmente en el sector rural, de esto depende que no se hayan vuelto a presentar tomas de la guerrilla en el municipio, además se construyó una base militar en el sector de mundo nuevo, lo que reduce aún más los hechos delictivos, como extorsiones e incursiones guerrilleras.

En cuanto a prevención de emergencias y desastres la administración municipal tiene activo el CLOPAD, en estas reuniones se ha dejado sobre la mesa algunas deficiencias de dotación y falta de recursos de la Defensa Civil, pero todos tienen claro el papel importante que jugarían en caso de presentarse algún hecho de este tipo.

#### **Factor de riesgo ambiental**

Se consideran relevantes y de obligatoria vigilancia y control todo lo relacionado con el agua para consumo humano, la producción y el procesamiento de alimentos, la comercialización, uso, disposición y eliminación de sustancias químicas, el tratamiento y disposición de residuos sólidos, líquidos, de la calidad del aire y los niveles de ruido. Depósito y quema de basuras: Las fuentes principales de producción de basuras son los hogares, la ESE Centro de Salud, plaza de mercado, establecimientos educativos y comerciales, se dispone de recolección de residuos dos veces por semana los días martes y viernes y disposición final en el Relleno Doña Juana en la ciudad de Bogotá de acuerdo a convenio firmado con la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos del Distrito Capital, el valor varía de acuerdo al peso medido en toneladas de residuos que se lleven. Contaminación de aguas y uso de plaguicidas: Para el municipio de Une aplica el uso de plaguicidas como fuente de contaminación de las corrientes de agua, no existe un protocolo de eliminación y destrucción de empaques y envases de los productos tóxicos utilizados en los cultivos.

La Intoxicaciones Por Plaguicidas Puede ser producida por el consumo de frutas y verduras sin

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

lavar. Los insecticidas que causan más intoxicaciones son los Organofosforados, usados en agricultura y jardinería. No solo se produce la intoxicación por los alimentos contaminados, sino también en el personal que los aplica, por contacto con la piel o por inhalación. En cuanto al método más usado de los plaguicidas es por aspersión sin contar con los medios de protección adecuados como caretas, impermeables, guantes, gafas, guantes, botas y demás, ocasionando problemas de salud e intoxicaciones a un gran porcentaje de la población que se dedica a estas actividades, solamente durante el año 2009 se reportaron ante la oficina de vigilancia epidemiológica 11 casos de intoxicación por plaguicidas.

#### **Factores de riesgo biológico**

**Manipulación y expendio de alimentos:** Los manipuladores de alimentos que actualmente trabajan en el municipio se encuentran certificados, debidamente carnetizados y con sus exámenes médicos al día, esta labor es vigilada y controlada por la Técnica de saneamiento ambiental, con visitas de seguimiento a los 18 establecimientos del área rural y los 302 del sector urbano y capacitaciones según se evidencie la necesidad. En cuanto a la manipulación de carne esta comienza por el sacrificio del ganado en el matadero municipal, con sus respectivas guías de sacrificio y el personal debidamente protegido y con sus elementos de protección personal. Según evaluación realizada por la Secretaria de Salud cuenta con un planchón de sacrificio y promedio mensualmente se sacrifican 1635 cabezas de bovinos y 237 porcinos. El estricto control que se tiene en cuanto a este aspecto se ve reflejado en la inexistencia de reportes por parte de la ESE Centro de Salud Timoteo Riveros Cubillos de intoxicaciones alimentarias durante los últimos años.

**Suministro de agua:** La represa que provee de agua al municipio de Une, se encuentra ubicada en el sector llamado Chocolate, vereda de San Isidro, se encuentra debidamente protegido del ingreso de animales a sus orillas y no es permitida la captación para labores agrícolas como fumigaciones. La parte del nacedero se encuentra reforestado con árboles de aliso, de allí es canalizada hacia la planta de tratamiento ubicada en la parte baja de la misma vereda, lote del municipio, finca la Tenería, este lote está protegido con malla que impide el ingreso de personal ajeno. Los parámetros físico-químicos y micro-biológicos analizados en las muestras cumplen con los parámetros establecidos en el decreto 1575, Resolución 2115 de 2007, Norma de la calidad para el agua potable.

#### **Factores de riesgo social**

La problemática social de Une, comprende aspectos tales como alcoholismo, inseguridad, crisis de valores, abandono familiar, madres solteras, maltrato, discapacidad, falta de empleo, déficit en fuentes de trabajo, fenómenos de inmigración y desplazamiento.

**Violencia y maltrato intrafamiliar:** En el municipio de Une se han incrementado los caso de violencia intrafamiliar en especial contra los menores de edad, las mujeres y los adolescentes, se observa que esta tendencia está enmarcada por :

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Alcoholismo
- Bajo nivel educativo
- Violencia intrafamiliar
- Recursos económicos insuficientes
- Negligencia
- Personas a cargo de los niños
- Familias poco funcionales
- Intolerancia
- Pautas de crianza
- Falta de construcción de vínculos afectivos
- Hábitos culturales
- Alcohol ligado a la vida productiva y familiar
- Asumir roles de los adultos
- Maltrato infantil.
- Ausencia de los padres
- Modelos de crianza débiles
- Falta de afecto y autoestima
- No hay ambiente de confianza y respeto.
- Desconfianza de la pareja
- Infidelidad
- Machismo
- Baja autoestima
- Problemas familiares
- Desempleo.

Esta problemática se está combatiendo con programas de apoyo como la Red de Salud Mental, la Red del buen trato y el trabajo de la policía de infancia y adolescencia.

#### **Factores de riesgo de consumo**

**Alcoholismo:** A pesar de que no se encuentran reportados casos de alcoholismo como tal en el municipio si existe un alto índice de consumo de estas sustancias sobre todo en menores de edad, no se han identificado los sitios donde se expenden las bebidas embriagantes. Esto es un desencadenante de los casos de violencia intrafamiliar y las muertes violentas. Por parte de la policía se están haciendo visitas sorpresa a establecimientos donde se venden bebidas embriagantes con el ánimo de detectar menores y poder emitir sanciones contra estos sitios.

**Tabaquismo:** En un estudio realizado recientemente entre 10 municipios del oriente de Cundinamarca entre jóvenes de 10 a 14 años, Une ocupa el quinto puesto en consumo de nicotina con un 18% de jóvenes que dicen nunca haber probado el cigarrillo pero un 82% que alguna vez han tenido consumido de esta sustancia, evidenciando que estos jóvenes presentan alteraciones en su conducta como violencia, agresividad y bajo rendimiento académico.

**Drogadicción:** Es un problema social que está en crecimiento, se han expuesto denuncias por parte de la comunidad de personas y lugares donde se están expendiendo estas sustancias y

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

sitios habituales de consumo.

**Emigración y desplazamiento:** Aunque dentro del municipio no se han presentado situaciones de desplazamiento si se ha incrementado la llegada de familias que vienen de otros departamentos y municipios. La situación de emigración de alguna parte de la población fuera del municipio se da por la falta de fuentes de trabajo.

### **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

El municipio es uno de los 14 municipios de Cundinamarca que son descentralizados en salud convirtiéndose en municipio certificado en salud en 1998.

El municipio cuenta con una Empresa Social del Estado denominada “Timoteo Riveros Cubillos” la E.S E. oferta los servicios de: consulta general y odontología, control prenatal, laboratorio, tamizaje visual y otras especialidades contratadas por evento de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Un Consultorio de enfermería.

Un Consultorio de vacunación.

Dos consultorios de consulta externa.

Un consultorio odontológico.

Un laboratorio clínico.

Un consultorio de urgencias y procedimientos.

Una sala de observación pediátrica.

Una sala de observación para adultos.

Una sala de partos.

Una farmacia.

Una sala de reanimación.

Se tiene Dos ambulancias para remisiones en el sistema de referencia y contra referencia.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

La economía del municipio de UNE depende en buena medida del sector agropecuario, particularmente en lo referente a los cultivos de Papa, Cebolla y Cilantro, así como la ganadería doble propósito (LECHE y CARNE). Coexiste también un sector terciario (actividades urbanas conexas), en un ambiente de comerciantes, productores e intermediarios. UNE sobresale como centro de atención comercial y desarrollo de todas sus veredas y parte de las veredas de los municipios de Fosca, Chipaque y Gutiérrez; más próximas o con más fácil acceso al casco urbano de UNE.

#### **a. Agricultura.**

Corresponde a la utilización y aprovechamiento de las tierras para la producción de alimentos y materias primas naturales para los procesos agroindustriales. Se puede diferenciar la agricultura tradicional con prácticas de manejo de la agricultura semimecanizada. En la agricultura tradicional se practica la labranza mínima (menor perturbación del suelo en la preparación del terreno), control biológico de plagas y enfermedades, aplicación de abonos verdes, entre otras. La agricultura semimecanizada hace referencia a la utilización parcial de maquinaria, con tecnología intermedia y fuerza mecánica para su trabajo principalmente en lo referente al arado motorizado con tractor.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**ESTADÍSTICAS DE CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO**

CULTIVO	AREA SEMBRADA	UNIDADES PRODUCIDAS	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO Ton/Ha
Cebolla bulbo	460	90	207	4658	23
Cilantro	210	70	90	450	5
Papa	1900	120	810	12960	16

Gobernación Secretaria de agricultura año 2010

**b. Ganadería.** Se trabaja en el aprovechamiento de los pastos y herbáceas. Según la intensidad de uso y la técnica empleada se puede dividir en ganadería extensiva, semiintensiva e intensiva. La ganadería extensiva se practica en superficies de considerable tamaño, sin rotación de potreros ni prácticas culturales de uso del suelo, por lo general tiene bajos rendimientos. El pastoreo semiintensivo se desarrolla sobre una superficie de menor tamaño, introducción de algunas técnicas de manejo de los pastos, adaptación de especies forraje, introducción de razas más productivas y mejores rendimientos. En la ganadería intensiva las técnicas son similares a la anterior pero existe una mayor optimización en cuanto a la ocupación de los espacios.

PRODUCTORES BOVINOS	20
PRODUCCION DE LECHE	8771 Lt/Día

Gobernación Secretaria de Agricultura 2010

**c. Silvicultura**

Consiste en una serie de técnicas mediante las cuales se hace un uso racional de los bosques teniendo en cuenta diversas etapas, como son: establecimiento, desarrollo, mejora, aprovechamiento y regeneración; en este caso se hace referencia a plantaciones forestales comerciales y protectoras.

**d. Conservación**

Corresponde al tipo de uso en el que persiste el mantenimiento en su estado natural o actual de las condiciones de las áreas por su valor paisajístico, biótico, hídrico y en general de los recursos naturales renovables. El municipio cuenta con una área de consideración con relación a la extensión total la cual es área de reserva por su condición de altura puesto que su piso térmico predominan es el de páramo, lo que le brinda la característica de reserva y conservación.

**e. Restauración**

Corresponde en forma general a la actividad de regresar a las condiciones iniciales un terreno que se encuentra degradado, mediante obras mecánicas o de bioingeniería, tales como corrección de cauces, protección de taludes, revegetalización, entre otras.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**f. Industria y comercio**

Corresponde a la producción manufacturera o de transformación de materias primas en forma mecánica o electromecánica, así como a la comercialización de diversos productos. En la situación actual del municipio no posee industria alguna constituida todos los productos son comercializados sin ningún proceso, en aras de obtener un valor agregado se requiere el manejo de un sitio de acopio con el fin de brindar un valor agregado a los productos con el objetivo de reducir la cadena de comercialización.

**g. Minería.**

Corresponde a la explotación de diversos materiales del subsuelo que no son recuperables en el período de vida humana tales como carbón, arenas y arcillas para la construcción, roca fosfórica entre otros. En la actualidad en el municipio no se encuentra con una explotación con la descripción mencionada anteriormente, teniendo presente que en el sector de la vereda Hoya de Carrillos existe una planta de producción de agregados la cual en el momento se encuentra suspendida, en la zona alta existen fuentes de material de agregado las cuales tienen proyecciones de explotación. Los renglones específicos de mayor desarrollo relativo son los relacionados con la Agricultura de Papa y cebolla carne en un 70% y en un 30%, de carne y de leche a pesar de presentar problemas tecnológicos. En menor escala existen explotaciones de cerdos, cabras y avicultura. En las veredas del sector oriental y se presenta como una potencialidad la producción piscícola con un 12% de producción de carne para consumo humano.

**Infraestructura de Servicios**

La mayoría del casco urbano del municipio cuenta con cobertura suficiente para satisfacer las necesidades de servicios básicos como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basuras; el servicio telefónico es limitado y en cuanto a servicios complementarios como el gas domiciliario ya se implementado ampliamente en el municipio de UNE.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

**B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones b) Avenidas torrenciales
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos c) Deslizamiento d) Avalanchas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Derrames c) Atentados terroristas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) Incendios Forestales c) Erosión
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Incendios b) Accidente de tránsito c) Sequías d) Cultivos

**B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales**

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Transporte de productos tóxicos c) Incremento del flujo vehicular d) Aumento de Maquinaria Pesada
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Presencia de personas en alto estado de embriaguez

**B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos**

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Municipio de Une Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-------------------------------	---

Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hospital y/o centros de salud</li> <li>b) Establecimientos educativos</li> <li>c) Establecimientos del estado</li> <li>d) Puentes</li> <li>e) Viviendas</li> </ul>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acueducto</li> <li>b) Alcantarillado</li> <li>b) Relleno de disposición de residuos sólidos</li> <li>c) Línea de transporte de Gas</li> </ul>
<b>B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios</b>	
	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a)</li> <li>b)</li> </ul>

Fecha de elaboración: 23-08-2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------

### Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden **agrupar varios escenarios** en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

#### Escenario de riesgo por **DESLIZAMIENTOS**

De acuerdo a la topografía, formación geológica del municipio y al ser caracterizado por valles en V, estrechos y profundos, cumbres con filos agudos y pendientes escarpadas, este tiene una probabilidad de presentar fenómenos de deslizamiento. Los factores que primordialmente activan esta clase de eventos son la oferta hídrica (saturación de agua en suelos), suelos de pendientes mayores a 15 grados moderado o pobremente drenados y las actividades humanas (quemadas y uso intensivo del suelo) que aceleran el grado de deforestación y erosión en toda la zona. El máximo riesgo se puede presentar en áreas con pendientes altas y de alta pluviosidad.

El municipio de UNE se encuentra en una zona considerada inestable, por las características geológicas donde este yace, como son:

Tipo de roca existente.

La gran cantidad de depósitos no consolidados.

La presencia de fallas geológicas.

Carácter torrencial de los cauces.

Abundantes lluvias.

Acción del hombre, un elevadísimo grado de deforestación en toda la zona.

#### **Algunos Antecedentes**

1. Según la visita de la Oficina de Planeación Municipal realizada en el año 2012, se reconocieron 2 movimientos en masa de dimensiones considerables a lado y lado de la quebrada Salitre en la Vereda de Salitre, a una altura aproximada de 2750 M.S.N.M; el movimiento en masa de mayor proporción se presentó sobre la margen derecha, con una longitud aproximada de 120 m por 20 m de ancho en su parte media a alta y con una pata en forma de abanico de 60 m por 115 m de ancho, lo cual implicó unos 1500 metros cúbicos de material que pudieron contribuir a un posible represamiento del cauce de la quebrada. Tanto hacia las cabeceras como hacia la parte media y baja se reconocieron movimientos en masa, tipo flujo de detritos y lodos de grandes dimensiones que pueden ser reactivados durante intensos periodos de lluvias.

Para el año 2010 en el mes de mayo, se presentó en la vereda de RASPADOS un deslizamiento de 100mt de lago por 50mt de ancho; averiando una casa.

Por las constantes lluvias en los últimos años la gran mayoría de veredas del municipio de una u otra forma presenta algún tipo de deslizamiento en mayor o menor grado dependiendo en gran medida de la pronunciación de la pendiente

Especialmente en época de invierno (abril a mayo, octubre a noviembre) y/o lluvias esporádicas.

**Último evento:** En el mes de julio de 2012, se presentó en la vereda SAN LUIS Un deslizamiento de terreno el cual afectó los gaviones amenazando la estructura de un puente.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**RELACIÓN DE RIESGOS SOCIADOS POR AMENAZA**

Colapso estructura  
 Interrupción de servicios esenciales  
 Bloqueo de vías  
 Pánico colectivo  
 Pérdidas económicas  
 Pérdidas materiales  
 Erosión e inestabilidad de laderas

**ZONAS DE AFECTADACION EN EL MUNICIPIO**

Veredas: Mundo, Nuevo Ramal, Llanitos, La mesa, Raspados, Salitre, San Luis, Hoya de Pastores, Hoya de Carrillos, Timasita, Queca, Combura, Puente Tierra, San Isidro

La potencialidad de afectación se ha presentado en los siguientes ámbitos:

Infraestructura: viviendas destruidas y afectación de la red vial intermunicipal.

Daño de cultivos.

Afectación sobre el medio ambiente

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD**

El municipio presenta una vulnerabilidad alta con un valor de 34,5 (**Anexo 2. Evaluación local de la vulnerabilidad**), en la escala propuesta por la Guía Metodológica para la Formulación del PLEC'S del Ministerio del Interior. De acuerdo al análisis anteriormente realizado podemos decir que la vulnerabilidad se acentúa por: Construcciones cerca a las laderas del río Une y Guativas.

- Quema y tala de bosques para cultivos agropecuarios, pues no hay suficiente cobertura vegetal para detener procesos erosivos, situación que genera inestabilidad en el terreno.
- Aunque el municipio cuenta con algunos equipos y herramientas para la atención de una emergencia, estos no son suficientes para controlar la situación.
- Imprudencia de la población, pues no se dirigen hacia los puntos de encuentro en caso de una emergencia, sino hacia el lugar del evento.
- Falta de compromiso de la comunidad al no asistir a los talleres organizados por la administración; situación que genera un desconocimiento en los planes de acción ante un evento.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTOS**

Municipio: UNE		
Amenaza de referencia: Deslizamientos		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO (%)
<b>Población</b>	Porcentaje probable de fallecidos	1
	Porcentaje probable de lesionados	2
	Porcentaje probable de desaparecidos	3
	Estimación de familias afectadas	15
<b>Infraestructura Esencial</b>	Porcentaje probable de viviendas afectadas	10
	Porcentaje probable de viviendas destruidas	6
	Probables afectaciones de la red vial	30
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	10
<b>Servicios Esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Acueducto 50 Alcantarillado 60
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	32
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Acueducto: 15 Energía: 20 Alcantarillado: 100
	Perdidas del sector productivo (insumos o alimentos).	30

AMENAZA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	TOTAL
<b>Deslizamiento</b>	Estimación de familias afectadas	35
	Porcentaje probable de viviendas afectadas	18
	Probables afectaciones red vial	45
	Interrupción de los Servicios Públicos esenciales (Energía, Agua y Alcantarillado)	22
	Porcentaje probable de Viviendas destruidas	12
	Daños directos de acueducto o alcantarillado (promedio)	30
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	3
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	5
<b>NIVEL DE RIESGO TOTAL</b>		<b>ALTO</b>

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA

### Conformación de la Comisión

Se conforman y organizan de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 del Decreto 919 de 1989 y mediante acto administrativo emitido por la Alcaldía Municipal, en tres comisiones denominadas normativas así:

**1) Comisión Técnica:** Establece estrategias para la prevención y mitigación de los riesgos dentro de un proceso de planificación y análisis de vulnerabilidad de las amenazas. Está conformada por: Alcalde Secretaría de Gobierno Planeación municipal Entidades servicios públicos. Asociación de usuarios de acueducto y alcantarillado CORPORINOQUIA IDEAM INGEOMINAS INVIAS UMATA

**Funciones:** Identifica y prioriza los riesgos municipales, proponiendo controles adecuados. Elabora el mapa de amenazas y riesgos municipales. Define políticas de ordenamiento territorial y urbano, así como usos del suelo y manejo ambiental relacionado con emergencias y desastres. Diseña, formula y determina proyectos prioritarios para la reducción de riesgos e implementa sistemas de monitoreo y alarma para amenazas específicas.

**2) Comisión operativa:** Formula y desarrolla los Planes de Contingencia de acuerdo a las amenazas prioritarias, orientando las acciones a ejecutar ante dichos eventos y consolidar la organización institucional para confrontar situaciones de emergencia. Está integrada por: Defensa civil Cuerpo municipal de bomberos Policía Nacional Ejército Nacional Centro de salud, UMATA Bienestar Familiar Red Juntos

**Funciones:**

Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones. Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres.

Establece el inventario de recursos existentes y necesarios. Define los posibles alojamientos temporales.

Apoya la formulación, articulación y aplicación del PLEC's. Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del CLOPAD y la comprobación del PLEC's.

**3) Comisión educativa:** Busca una cultura de prevención ante los riesgos mediante la formación y capacitación comunitaria, promoviendo comportamientos preventivos y acciones oportunas y rápidas para la atención de emergencia por parte de todos los habitantes. Integrada por: Secretaría de educación de Cundinamarca. Rectores de planteles educativos Defensa civil Cuerpo Municipal de Bomberos Párroco SENA Bienestar Familiar Comisaría de Familia

**Funciones:** Coordina actividades de capacitación y entrenamiento dirigidas al CLOPAD.

Define un programa de capacitación a comunidades de alto riesgo.

Promueve el desarrollo del Plan Escolar de preparativos para emergencia en los planteles educativos.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Elabora instructivos y comunicados para difundir medidas preventivas.

### **Funciones de las comisiones del PMGR**

En relación con las situaciones de desastres son funciones de la comisión:

- a) Colaborar con la Oficina Nacional para la Atención de Desastres en la preparación de la documentación indispensable para que el comité Nacional para la Atención y Prevención de desastres pueda rendir el concepto previo a la declaratoria a la normalidad.
- b) Asumir la dirección y coordinación de todas las actividades necesarias para atender una situación de desastres regional o local declarada.
- c) Ejecutar los planes de prevención de riesgos, contingencia y de orientación para la atención inmediata de desastres que hayan sido aprobados por el Comité Nacional para la Atención y Prevención de Desastres.
- d) Procurar la inclusión de la dimensión de prevención de riesgos en los planes de desarrollo municipal.
- e) Atender las situaciones de desastres locales, incluidas las fases de rehabilitación, recuperación y los componentes de prevención en los procesos de desarrollo y asegurar la aplicación estricta de las normas que competen.
- f) Identificar los recursos institucionales, administrativos, financieros y jurídicos, públicos o privados, relacionados con la prevención y atención de desastres.
- g) Velar por el cumplimiento de las funciones y los procedimientos por parte de las entidades públicas y privadas que participan en la prevención y atención de desastres.
- h) Aplicar los programas de educación, capacitación e información pública que se establezcan.
- i) Garantizar una respuesta rápida y eficaz para el pronto retorno a la normalidad.
- j) Organizar Comités o grupos operativos regionales o locales.

### **Funciones de las entidades que apoyan**

#### **BOMBEROS:**

1. Encargados de monitorear los puntos de inundación en el casco urbano salida a Sevilla:
2. Activar las alarmas y poner en alerta a la población.
3. Reportar a la Alcaldía, Policía y Defensa civil.
4. Coordinar sectorialmente la conformación de las cuadrillas de socorro.
5. Atender cualquier emergencia, como: inundación, avalanchas, deslizamientos e incendios.
6. Brindar apoyo en las capacitaciones sobre gestión del riesgo en el municipio

**EJÉRCITO NACIONAL:** Brinda seguridad en el perímetro de las zonas de impacto de los desastres.

**DEFENSA CIVIL:** Organismo de socorro para atención de emergencias suministrando los primeros auxilios y acordonamiento en las áreas de rescate.

**POLICÍA:** Brinda seguridad, información y reporte; además de apoyar la labor de evacuación en las áreas de emergencia.

**ALCALDÍA:** Atender, coordinar y apoyar las emergencias.

**PLANEACIÓN MUNICIPAL:** Constituir y convocar el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastre e incorporar la prevención en la planificación del desarrollo municipal.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**SECRETARÍA DE GOBIERNO:** Busca el apoyo de organismos externos para suministrar al municipio recursos necesarios para la atención de emergencias.

**CORPORINOQUIA:** Autoridad ambiental encargada de controlar las acciones humanas que puedan atentar contra el medio ambiente.

**UMATA:** Se encarga de prestar asesoría en los proyectos a los productores.

**IDEAM:** Prepara los mapas de amenaza hidrometeorológicos.

**INEGOMINAS:** Desarrollan estudios geológicos de la región y establecen los mapas de amenaza del municipio.

**INVIAS:** Apoya en la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial.

**PARROQUIA:** Brinda ayuda humanitaria y alerta a la comunidad en caso de un evento por medio de las campanas.

#### **ENTIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:** Asegura la prestación de los servicios básicos, como acueducto y alcantarillado incluso en situación de emergencia; además de prevenir cualquier tipo de contaminación o alteración a las fuentes que abastecen el acueducto. Igualmente pone a disposición del municipio sus herramientas para el apoyo de la emergencia.

**CENTRO DE SALUD:** Entidad encargada de prestar el servicio de salud a la población en cualquier evento que se presente.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y RECTORES DE PLANTELES EDUCATIVOS:** Preparación de la comunidad en la prevención, atención y recuperación en situaciones de emergencia y/o desastre.

**SENA:** Formación a la comunidad sobre la prevención y atención de desastres.

**BIENESTAR FAMILIAR:** Promueve la capacitación en prevención y atención de desastres y presta apoyo a las familias damnificadas.

**COMISARÍA DE FAMILIA:** Busca el bienestar de las familias que hacen parte del municipio.

### **INVENTARIO DE RECURSOS**

De acuerdo al inventario de las diferentes instituciones del municipio, estas no cuentan con una reserva de insumos y elementos humanitarios suficientes para atención de familias afectadas y/o damnificadas ante una situación de emergencia o desastre. El CLOPAD, ha solicitado al CREPAD 8SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO) desde el año 2008 los siguientes elementos, para atender una situación de emergencia y/o desastre.

Radios de comunicación de base y portátiles

Vehículo para transporte de personas

Herramientas de mango largo Botiquín de primeros auxilios Carro-tanque de agua potable

Personal médico especializado

Equipo básico para búsqueda y rescate

De acuerdo a esta información analizada se ve la necesidad de sumar a la lista anterior los siguientes elementos:

Dotar al personal de bomberos con los Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios para cada evento.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Vehículo multiuso, preparado no solo para lucha contra fuego sino diseñado para tareas de rescate.

Megáfono.

Carro de Bomberos

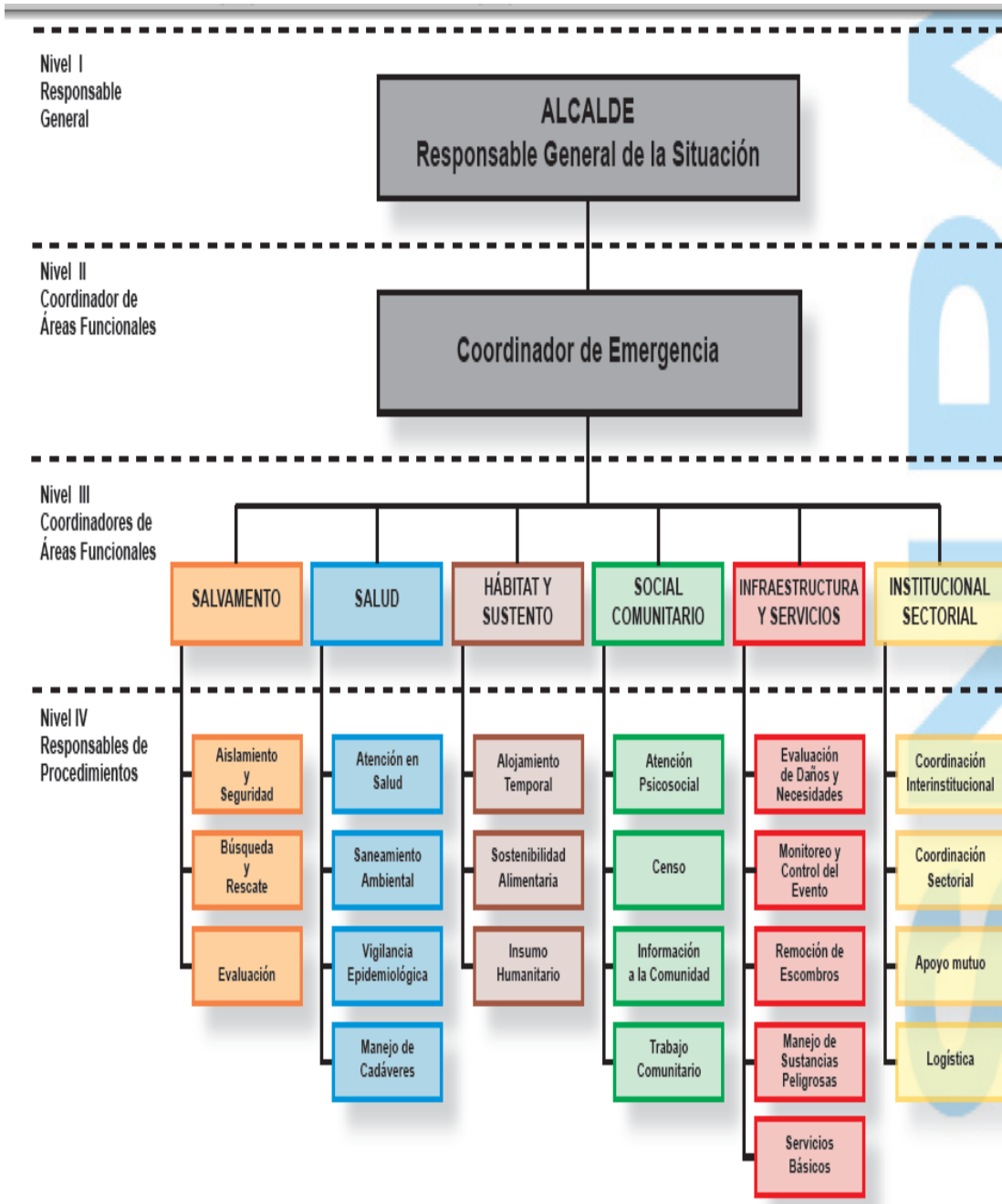
Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



## ORGANIZACIÓN PARA CONTINGENCIAS Organigrama de áreas funcionales



Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

## RESPONSABLES INSTITUCIONALES PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA

Área	Procedimiento	INSTITUCIONES RESPONSABLES Y DE APOYO																
		Centro de Salud	Defensa Civil	Bomberos	Policía Nacional	Bienestar Familiar	SISBEN	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno	Ejército Nacional	Empresas de Servicios Públicos	PIC (Programa de Intervención Cooperativa)	Cruz Roja Nacional	CREPAD	Técnico de Saneamiento Ambiental de la Gobernación	Secretaría de agricultura de Cundinamarca	Instituciones Educativas	Familias en Acción
Salvamento	Aislamiento y Seguridad		O	O	X					O								
	Búsqueda y Rescate		O	X	O		O			O								
	Evacuación		O	X	O					O								
Salud	Atención en Salud	X	O								O							
	Saneamiento Ambiental	O					O			O	O			X				
	Vigilancia Epidemiológica	X								O	O			O				
Habitad y Sustento	Manejo de Cadáveres	X	O	O	O					O								
	Alojamiento temporal		O						X				O					
	Sostenibilidad Alimenticia					O		X								O		
Social Comunitario	Elementos para la asistencia Humanitaria							X				O						
	Atención Psicológica	O									X							
	Censo						O	X	O									
Infraestructura y Servicios	Información a la comunidad	O	O	O	O	O		O	X								O	
	Trabajo Comunitario												O					X
	Evaluación de daños y necesidades		O	O	O			O	X	O				O				
	Monitoreo y control del Evento		O	X	O			O	O	O								
Interinstitucional Sectorial	Remoción de escombros		O	O	O			X	O	O								
	Servicios Básicos	O							O		X							
	Coordinación Interinstitucional	O	O	O	O	O	O	O	X	O	O	O	O	O	O	O	O	O
	Coordinación sectorial		O	X	O					X								
	Apoyo Mutuo	O	O	X	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
	Logística						O	X										

X= Entidad responsable

Fuente: El Autor

O= Entidad de apoyo

### Descripción de procedimientos por áreas funcionales

#### Área de salvamento.

Tiene por objeto la atención y la asistencia de una forma organizada y coordinada a cargo de las instituciones operativas del municipio, durante un desastre, con el fin de velar por la seguridad pública. Está conformada por tres (3) procedimientos, que son:

1. Aislamiento y seguridad: Busca proteger la población ilesa controlando el acceso a zonas de alto riesgo. Este es liderado por la Policía Nacional y se apoya con Bomberos, Defensa Civil y Ejército Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto al aislamiento y seguridad es: Conformación del equipo de rescate y atención de la emergencia. Identificar y delimitar zona

Fecha de elaboración: 23-08-2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------

afectada. Definir anillos de seguridad. Acordonar áreas y anillos requeridos. Controlar acceso a personal no autorizado. Controlar flujo vehicular y peatonal en la zona afectada. Controlar orden público. Vigilar zonas afectadas. Verificar riesgos asociados.

2. Búsqueda y rescate: Se enfoca en la identificación y liberación de personas atrapadas. Este es liderado por Bomberos y se apoya con Defensa Civil, Policía Nacional, SISBEN y Ejército Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a búsqueda y rescate, es: Aislar y asegurar la escena o zona de impacto. Ubicar personas atrapadas. Evaluar la escena del accidente o zona de impacto, para elegir la ruta de ingreso más segura. Evaluar condiciones estructurales para un ingreso sin riesgo adicional. Asegurar estructuras inestables. Ingresar a la zona impactada anteriormente evaluada.

Rescatar lesionados. Estabilizar e inmovilizar lesionados. Clasificar los lesionados basados en las prioridades de atención, de acuerdo a la posibilidad de supervivencia. Trasladar a Centros Asistenciales.

3. Evacuación: Se refiere al abandono de las zonas de alto riesgo hacia lugares seguros en la etapa de alistamiento y una vez ocurrido el evento. Este es liderado por Bomberos y se apoya en Defensa civil, Policía nacional y Ejército Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a evacuación, es: Identificar las zonas afectadas. Identificar zonas seguras para evacuación. Definir rutas seguras de evacuación. Acompañamiento por parte de un representante de la cuadrilla a los habitantes, en la ruta segura de evacuación. Controlar flujo vehicular y peatonal. Vigilar áreas afectadas. Verificar riesgos asociados.

**Área de salud.** Tiene por objeto coordinar las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno, bajo el sistema local de salud. Está conformada por cuatro (4) procedimientos, que son:

1. Atención en salud: Presta atención médica oportuna a los lesionados de acuerdo a su posibilidad de supervivencia. Este es liderado por el centro de salud y se apoya en la Defensa Civil y el PIC (Programa de Intervención Cooperativa).

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la atención en salud, es: Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados. Clasificar los lesionados basados en las prioridades de atención, de acuerdo a la posibilidad de supervivencia. Implementar módulos para estabilización en el sitio. Remitir los lesionados al centro de salud.

Atención médica oportuna y adecuada de los afectados en la emergencia o desastre, garantizando su rehabilitación. Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.

2. Saneamiento ambiental: Brinda cubrimiento en cuanto a las necesidades básicas en los albergues temporales, y garantiza protección de la calidad del agua, alimentos y prevención en la presencia de vectores. Este es liderado por El Técnico de Saneamiento Ambiental de La Gobernación de Cundinamarca y se apoya con el Centro de Salud, Empresas de Servicios Públicos y EL PIC.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a saneamiento ambiental, es: Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura. Verificar la calidad del agua para consumo. Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

afectada. Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos y establecer mecanismos de disposición final de los mismos y; los escombros derivados de la emergencia. Identificar vectores y riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.

3. Vigilancia epidemiológica: Toma las medidas necesarias para prevenir y controlar la proliferación de enfermedades. Este es liderado por el centro de salud y se apoya en El Técnico de Saneamiento Ambiental de La Gobernación de Cundinamarca, el PIC y Empresas de Servicios Públicos.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a vigilancia epidemiológica, es: Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento. Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia. Implementar actividades para control de vectores. Promover las normas de higiene en la población afectada.

4. Manejo de cadáveres: Control de los cuerpos de las personas fallecidas que son posteriormente identificados y entregados a sus familiares. Este es liderado por el centro de salud y se apoya en la Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional y Ejército Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto al manejo de cadáveres, es: Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos. Recuperar los cadáveres. Etiquetar y almacenar los cadáveres. Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses. Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación. Disponer finalmente de los cuerpos.

En caso de una emergencia o desastre de gran magnitud, donde la cantidad de cadáveres es significativa, se solicitará apoyo forense del Municipio de Cáqueza

**Área de Hábitat y sustento.** Tiene por objeto coordinar y organizar las instituciones que participan en la atención de la emergencia, para ubicar temporalmente a la población afectada en lugares seguros y brindarles una sostenibilidad alimentaria. Está conformada por tres (3) procedimientos, que son:

1. Alojamiento Temporal: Lugares aptos para albergar temporalmente a las personas damnificadas por el evento. Este es liderado por la secretaría de Gobierno y se apoya con la Defensa civil, Parroquia y Cruz Roja Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la atención en alojamiento temporal, es:

- Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado para la situación, de acuerdo a la población afectada, el tipo de emergencia y la duración promedio al que puede estar destinado este sitio.
- Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico. En caso que el alojamiento no cuente con condiciones de saneamiento básico, se deberá adecuar una red para almacenamiento y distribución de agua segura y adecuar un sistema de letrinas.
- Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos. Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.

**2. Sostenibilidad Alimentaria:** Abastece a la población con alimentación. Este es liderado por la secretaría de Gobierno y se apoya en la Secretaría de Agricultura de Cundinamarca y Bienestar Familiar.

- El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la atención de sostenibilidad alimentaria, es:
- Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias. Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada, en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).
- Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.

**Nota:** Actualmente el municipio no cuenta con reservas alimentarias.

**3. Elementos para la asistencia humanitaria:** Suministra a la población elementos para satisfacer sus necesidades básicas. Este es liderado por la secretaría de Gobierno y se apoya en la Cruz Roja Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a los elementos para la asistencia humanitaria, es:

- Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.
- Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación. Apoyar la movilización de los insumos y la organización de centros de acopio.
- Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.
- Proporcionar elementos de cocina y personales a las familias afectadas.

**Área Social Comunitario.** Tiene por objeto apoyar a la población afectada en superar los problemas psicosociales que desencadena un evento catastrófico, y proporciona información sobre el estado de sus familiares. Está conformada por cuatro (4) procedimientos, que son:

a. Atención psicosocial: Mediante la atención y acompañamiento de la población afectada, se busca minimizar las afectaciones psicosociales adquiridas por el evento. Este es liderado por PIC y se apoya en el Centro de Salud.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la atención psicosocial, es: Identificar afectaciones psicológicas en la población.

Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias. Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.

b. Censo: Busca identificar, caracterizar y cuantificar la población afectada o en riesgo y sus necesidades. Este es liderado por la Secretaría de Planeación y se apoya en el SISBEN y Secretaría de Gobierno.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto al censo, es:

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.
- De acuerdo a los resultados de los encuestadores, diseñar una base de datos para eventos. Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas del SNPAD.
- Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.
- Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.

c. Información a la comunidad: Pretende crear una consciencia ante el riesgo en la población por medio de divulgación de información y capacitaciones que permitan una respuesta rápida y eficiente. Está liderada por la Secretaría de Gobierno y se apoya en el Centro de Salud, Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, Bienestar Familiar, Secretaría de Planeación, Parroquia e Instituciones educativas.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la comunidad, es:

- Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.
- Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.
- Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.
- Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.

4. Trabajo comunitario: Labores de apoyo por parte de los líderes comunitarios para la rápida asistencia a la población durante el evento inesperado. Está liderado por la Familias en Acción y se apoya en el PIC.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto al trabajo comunitario, es:

- Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.
- Establecer con los líderes, que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.
- Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.

**Área de Infraestructura y servicios.** Tiene por objeto establecer la participación y responsabilidad de las empresas de servicios públicos e instituciones del municipio en cuanto a las acciones que se deben ejecutar ante la presencia de un evento adverso. Está conformada por cuatro (4) procedimientos, que son:

1. Evaluación de daños y necesidades: Reconocimiento y análisis de las condiciones resultantes de la emergencia, para desarrollar mecanismos de acción, con el fin de proteger la vida de las

personas. Este es liderado por la Secretaría de Planeación y se apoya en la Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, Secretaría de Gobierno, Empresas de Servicios Públicos y CREPAD. El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la evaluación de daños y necesidades, es:

- Durante la primera hora de ocurrido el evento efectuar un reconocimiento y evaluación preliminar de la zona afectada.
- Transcurrido más de una hora del evento se realizarán evaluaciones complementarias de la zona impactada.
- Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.
- Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.

2. Monitoreo y control del evento: Labores en el registro cuantitativo y cualitativo de los eventos naturales de generación lenta para evaluar su posible desarrollo y así atender rápidamente la emergencia. Está liderado por Bomberos, que se apoya en Defensa Civil, Policía Nacional, Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno y Ejército Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto al monitoreo y control del evento, es:

- Implementar el sistema de alerta temprana requerida para una situación de emergencia. Establecer acciones de monitoreo a fenómenos en desarrollo.
- Definir y socializar los códigos de alarma para que la población se desplace rápida y adecuadamente a los puntos de encuentro establecidos.
- Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas.

3. Remoción de escombros: Acciones que permiten el retiro de los escombros para el acceso hacia las áreas afectadas y zonas donde se encuentre población atrapada. Está liderado por la Secretaría de Planeación y se apoya en Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional y Ejército Nacional.

- El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la remoción de escombros, es: Determinar el tipo de escombros a remover.
- Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.
- Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.
- Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.
- Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.

4. Servicios básicos: Labores encaminadas a identificar la ausencia de los servicios básicos para dar cubrimiento a la población afectada. Está liderado por las empresas de servicios públicos, las cuales se apoyan en el Centro de Salud y Secretaría de Planeación.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a los servicios básicos, es:

- Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica y alumbrado público.
- Asegurar la disposición de los residuos sólidos originados.

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como el Centro de Salud y alojamientos temporales.

**Área Institucional Sectorial.** Tiene por objeto la coordinación institucional para las emergencias, suministra información al público y solicita apoyo externo. Está conformada por cuatro (4) procedimientos, que son:

1. **Coordinación Interinstitucional:** Conformar grupos con integrantes de las diferentes instituciones locales y regionales, para la atención de la emergencia. Este es liderado por Secretaría de Gobierno y se apoya en el Centro de Salud, Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, Bienestar Familiar, SISBEN, Secretaría de Planeación, Ejército Nacional, Parroquia, Empresas de Servicios Públicos, Instituciones Educativas, CREPAD, PIC, Secretaría de Agricultura de Cundinamarca, Técnico de Saneamiento Ambiental de la Gobernación de Cundinamarca, Cruz Roja Nacional, Familias en Acción.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la coordinación interinstitucional, es:

- Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia de un evento.
- Organizar un puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc).
- Activar el esquema de coordinación previsto en el PLEC's, designando de inmediato un "Coordinador de Emergencia".
- Designar un Coordinador de Emergencia y Coordinadores de las áreas funcionales, de acuerdo a lo establecido en este documento.
- Mantener a todas las instituciones involucradas en atender la emergencia con una red local de enlace radial.

2. **Coordinación Sectorial:** Conformar grupos con integrantes de las diferentes instituciones locales, para la atención de la emergencia. Este es liderado por Bomberos y se apoya en la Defensa Civil, Policía Nacional y Ejército Nacional.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto a la coordinación interinstitucional, es:

- Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia de un evento. Organizar un puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc.).
- Designar un Coordinador de Emergencia y Coordinadores de las áreas funcionales, de acuerdo a lo establecido en este documento.
- Facilitar la información base a los Coordinadores para la organización de los equipos en el terreno.
- Mantener a todas las instituciones involucradas en atender la emergencia con una red local de enlace radial.

3. **Apoyo mutuo:** Identificar la necesidad de colaboración de instituciones externas al municipio. Este es liderado por Bomberos y se apoya en el Centro de Salud, Defensa Civil, Policía Nacional,

Fecha de elaboración:  
23-08-2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Bienestar Familiar, SISBEN, Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno, Ejército Nacional, Parroquia, Empresas de Servicios Públicos, Instituciones Educativas, PIC, Cruz Roja Nacional, Familias en Acción.

El Protocolo a seguir en situación de emergencia en cuanto al apoyo mutuo, es:

- Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.
- Definir concretamente cual es el apoyo requerido. Solicitar y gestionar el apoyo necesario CLOPAD-CREPAD.
- Solicitar y gestionar el apoyo necesario UNE – CAQUEZA - BOGOTA.

4. Logística: Provee suministros y equipos en buen estado, al igual que personal capacitado en los lugares y momentos requeridos para la atención de la emergencia.

Está liderado por la Secretaría de Gobierno y se apoya en la Secretaría de Planeación. El Protocolo a seguir en situación de emergencia en logística, es:

- Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.
- Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia. Gestionar CLOPAD-CREPAD insumos y elementos de soporte logístico.
- Gestionar Alcaldía UNE – Alcaldía CAQUEZA, insumos y elementos de soporte logístico.